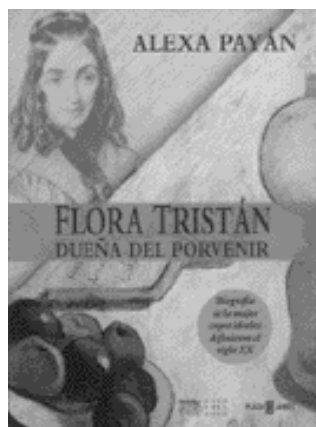


Flora Tristán, dueña del porvenir

Elena Urrutia



No es posible encontrar a una feminista latinoamericana o francesa, por lo menos, que no haya leído con fascinación a Flora Tristán, esa mujer que si bien influyó poderosamente en el movimiento obrero francés, ha sido más conocida entre nosotras como una de las precursoras del pensamiento feminista. *De la necesidad de dar buena acogida a las mujeres extranjeras*,¹ *Peregrinaciones de una paria*,² y *Paseos en Londres*,³ por lo menos, son obras cuyas frecuentemente visitadas. Pero no quisiera reducir al ámbito exclusivamente feminista la importancia de Flora Tristán: ella lo ha trascendido para brillar con luz propia y deslumbrante.

Flora Tristán. Dueña del porvenir es el nombre que se ha dado a la traducción al español del libro de Alexa Payán cuyo título original *Swallow of Another Spring* está pleno en significados. Si bien es cierto que una golondrina no hace verano —refrán con el que juega la autora: “one swallow doesn’t make a summer”—, y que las ideas planteadas por Flora Tristán, tanto en el terreno de la lucha obrera como en el de las reivindicaciones feministas, no cobraron de inmediato derecho de ciudadanía, contribuyeron efectivamente a trazar el camino que habría de conducir, muchas décadas más adelante, a consolidar avances reales para ambos grupos sociales. Por otra parte Flora Tristán, no obstante su fragilidad de golondrina, no esperó al verano

para hacer su aparición; se anticipó en primavera irrumpiendo en la escena francesa y peruana para denunciar la injusticia y proclamar las medidas que habría que tomar para resolverla.

El último capítulo del libro, el número 39, lleva por título “La golondrina dobla las alas”. A pesar de la enfermedad y del debilitamiento progresivo, Flora Tristán emprendió hacia el final de su vida *La Tour* de Francia para establecer el “estado actual de la clase obrera bajo el aspecto moral, intelectual y material” pero, a fin de cuentas, habría de sucumbir muriendo el 14 de noviembre de 1844 en Burdeos. Dos días después cuatro obreros —señala Alexa Payán—: un carpintero, un picapedrero, un hojalatero y un herrero llevaron en hombros el ataúd con sus restos, a través de las calles, hacia el cementerio. Y añade la autora:

El súbito fallecimiento de Flora, justo cuando las clases trabajadoras empezaban a conocerla y a entenderla, explica posiblemente porqué su misión nunca llegó a concretarse. De haber vivido veinte años más es posible que el movimiento de la Unión Obrera Universal hubiera culminado con una reforma constructiva.

La golondrina no tenía más que cuarenta y un años cuando, finalmente, dobló las alas, pero su vuelo, tan alto, dejó un surco definitivo en el desarrollo del movimiento de liberación de los obreros y de las mujeres.

¿Qué mujeres que no procedieran de una familia ilustre o carecieran de una fortuna pudieron lograr en la primera mitad del siglo XIX ser dueñas de sus propias vidas? Flora Tristán lo logró, no obstante carecer

de ambas condiciones. Porque, si bien por parte de padre pertenecía a una familia peruana poderosa social y económicamente, esta parienta nacida en Francia, de madre francesa, en un matrimonio religioso que no fue regularizado civilmente, nunca dejó de ser considerada como un miembro ilegítimo de la familia y, más tarde, un miembro profundamente incómodo, que gozó escasamente del bienestar económico al que hubiera tenido derecho y que, sin embargo, le fue escamoteado.

Flora Tristán Moscoso, nacida el 7 de abril de 1803, encontró el camino de la rebeldía a través de su propia experiencia —no cabe duda que lo intransferible de la misma constituye un motor único—, y llevó a cabo su lucha casi solitaria en una época en que la imagen de la mujer debía corresponder a la exaltada por el Romanticismo: dulzura, docilidad, castidad y modestia.

Muy joven, a los dieciocho años, Flora Tristán se casa, para descubrir pronto, cuatro años después y luego de tres embarazos, que no desea más continuar casada. Sin embargo, al no estar legislado el divorcio, y no lo será sino hasta el año de su muerte, su indefinición civil habrá de constituir una fuente inagotable de sinsabores. No pudiendo tolerar más el maltrato del marido y en espera de poder encontrar en el país de su padre, en medio de su familia paterna, el apoyo que tanto ansiaba, Flora Tristán decidió abandonar hijos y marido para viajar a Perú, convirtiéndose en una paria. Había elegido: sería una paria, pero también una mujer libre. A su prima Carmen responderá más adelante que una mujer sólo necesitaba de voluntad para ser libre, y admitió que era en el ámbito del matrimonio donde la mujer encontraba la mayor subyugación.

¹ Flora Tristán, *Nécessité de faire un bon accueil aux femmes étrangères*, París, Chez Delaunay, 1835.

² Flora Tristán, *Peregrinaciones de una paria*, Lima, Universidad de San Marcos, 1936.

³ Flora Tristán, *Paseos en Londres*, estudio preliminar de Eduardo Núñez [traducción del francés de G.A.], Lima, Biblioteca Nacional del Perú, 1972.

En 1833 zarpa de Burdeos rumbo a Perú a bordo de *Le Mexican*, ocultando su condición de casada y madre, en una travesía que habrá de durar ciento treinta y tres días. En África, escala en su largo viaje hacia América del Sur, descubre a esclavos y tratantes; en el Perú también encontrará esclavos en las plantaciones y se conmoverá con la explotación del pueblo, en particular de los indígenas, por unos cuantos ricos, reconociendo que los explotadores en su familia —“Los pobres millonarios de Arequipa” les llamará— habían amasado sus fortunas a costa del trabajo del pueblo, dándole a éste muy poco o nada a cambio; sufrirá con el trato discriminatorio que se daba a los forasteros —su primera obra *De la necesidad de dar una buena acogida a las extranjeras* fue publicada en Francia en 1835—; observó a las soldaderas —“las rabonas” —cargadas de enseres domésticos y de hijos, visitó conventos de monjas en que éstas, no obstante haber hecho voto de pobreza, tenían una sirvienta y tres o cuatro esclavos y otro más, fuera del convento, que más allá de sus muros mantenía el contacto con el mundo; se intrigó en fin con “las tapadas”. Cuando finalmente llega a Lima han pasado trece años después de la Independencia del país y encuentra, sin embargo, a la ciudad “más colonial que republicana”.

Si bien antes de viajar a Perú Flora Tristán contaba ya con un alto nivel de conciencia feminista, su estancia en el país de su padre y, particularmente, la conciencia de su propia marginación no hicieron más que fortalecer su convicción de las injusticias de la sociedad hacia las mujeres “...porque sólo sabemos hablar de las cosas que hemos sentido nosotras mismas”. Su libro *Peregrinaciones de una paria* es su extraordinario resultado.

La transformación que surgió a raíz de su experiencia en Perú fue radical —destaca Alexa Payán—; cambió el centro de su interés en ella misma por su interés en la humanidad,

y señala la autora en otro lugar:

A partir de la tragedia de su propia existencia Flora forjó su feminismo y sumó a la



emancipación de las mujeres su emancipación como obreras.

Flora ve con claridad lo que no verían claramente más de un siglo después algunas intelectuales de izquierda. Pienso en Simone de Beauvoir, convencida de que la liberación de las mujeres vendría como consecuencia natural luego del triunfo del socialismo pero, finalmente, acabaría cambiando de parecer al admitir que ambas luchas debían darse al mismo tiempo. Alexa Payán señala que Flora Tristán

comenzaba a darse cuenta de que el éxito del socialismo no conllevará necesariamente la emancipación de las mujeres. En este punto se había plantado la primera semilla del pensamiento y la contribución de Flora: la liberación de las mujeres tenía que ser paralela al movimiento socialista; la igualdad absoluta de las mujeres daría como resultado una sociedad verdaderamente equitativa.

El proceso de formación y de toma de conciencia de Flora Tristán parte de su experiencia personal, se enriquece con lecturas, observaciones, amistades y viajes. Las convalecencias de sus partos y, por supuesto, su natural inclinación la llevan a hacer lecturas fundamentales para su formación. Cuando nace el primero de sus hijos leerá a Saint-Simon y a Chateaubriand; al nacimiento de Aline descubrirá el femi-

nismo con la lectura del libro de Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de la mujer*,⁴ un tratado sobre los derechos y la educación de las mujeres.

Nacida en 1759 Mary, al igual que Flora, conoció desde muy niña las injusticias y la opresión que vivían las mujeres en el siglo XVIII. En esa época, en Gran Bretaña, una mujer casada estaba sometida por ley totalmente a su esposo. Era de *jure* y de *facto* propiedad de un hombre. Si heredaba, su dinero se transfería a su cónyuge. No podía abandonar a su marido a menos que éste la golpeara continuamente, y si dejaba el hogar, legalmente o por la fuerza, era obligada a regresar. Como muchas feministas contemporáneas, Mary Wollstonecraft vivió con su familia las experiencias que la hicieron rebelarse contra las costumbres que consagraban la sumisión, la no-existencia de las mujeres. Demandó que “los derechos del hombre” se hicieran extensivos a las mujeres y que éstas disfrutaran de su plena herencia humana. *Vindicación de los derechos de la mujer*, principalmente, un tratado sobre los derechos y la educación de las mujeres. Wollstonecraft no cree en la determinación biológica, sólo admite que los hombres son más fuertes físicamente que las mujeres. Examina y compara la educación que reciben niñas y niños y demuestra que la feminidad, o sea, la inferioridad, es en gran parte aprendida. El recuerdo de la frase de Simone de Beauvoir a finales de la primera mitad del siglo XX surge con fuerza y vigencia: “La mujer no nace: se hace”. Wollstonecraft se dedica sobre todo a describir en su libro el estado de ignorancia y servilismo al que fueron reducidas y condenadas las mujeres por la costumbre y la educación. Su libro ha sido uno de los más influyentes que se han escrito sobre los derechos de las mujeres. La inglesa —dice de ella Alexa Payán— había expresado una idea fundamental en el pensamiento de Flora: no era poder sobre los *hombres* lo que deseaba para la mujer, sino poder sobre *ellas mismas*. Ambas escritoras pugnaban tenazmente porque las mujeres cultivaran su inteligencia en un mayor

⁴ Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Cátedra, Madrid, 1996.

grado. Flora calificó el libro *Vindicación de los derechos de la mujer* como un libro imperecedero.

Payán subraya similitudes llamativas en ambas autoras:

La niñez y la juventud tanto de Mary como de Flora habían sido económicamente difíciles. A muy temprana edad habían tenido que ganarse la vida escribiendo. Sus relaciones amorosas habían sido igualmente insatisfactorias. Las dos anhelaban una amistad que les brindara más paz y ternura que amor físico. De la misma forma, consideraban la amistad como el afecto más sublime. Ambas murieron jóvenes —Mary a los treinta y ocho, Flora a los cuarenta y uno. Sin embargo, el rasgo en que más se asemejaron fue el de su solidaridad con los pobres y los oprimidos.

Y una última coincidencia:

las dos pasaron a la historia de la literatura y del arte, si no como famosas escritoras, sí como progenitoras de figuras célebres: Wollstonecraft como la madre de Mary Godwin, esposa de Percy Shelley —Mary Shelley, autora de *Frankenstein*, Flora como la abuela de Paul Gauguin.

Pero hay más, todavía: el libro de Wollstonecraft fue prohibido en el momento en que apareció, de la misma manera que las *Peregrinaciones de una paria* fue incinerado cuando llegó a Perú.

Es preciso señalar que el feminismo —es decir, la conciencia de una injusta desigualdad social entre hombres y mujeres— empieza con la Revolución Francesa. Tanto hablar de libertad y de igualdad, tanto proclamar derechos y, sin embargo, a las mujeres no se les tomaba en cuenta. Sólo Condorcet, entre los enciclopedistas, se acuerda de las posibles ciudadanas en su *Essai sur l'admission des femmes au Droit de Cité*, ensayo publicado en 1790. Un año más tarde será una mujer la que asuma la defensa de los derechos de su sexo, en un largo proyecto inspirado en la Declaración de los Derechos del Hombre, ya que los ilustres revolucionarios y constituyentes franceses no incluían, en el concepto de hombre, a la mujer.



Olimpia de Gouges nace en 1748; según algunos o según ella misma, es hija ilegítima de Luis XV; viuda a los dieciséis años, escritora precoz, autora de novelas poco leídas y de dramas no representados, revolucionaria activa y víctima de la Revolución, en 1793, por resabios de simpatía monárquica, por exceso de feminismo o, simplemente, por haber ofendido a Robespierre, cae ella también bajo la guillotina. La *Declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana* es algo más que una trasposición de la Declaración de los Derechos del Hombre. Hay en ella una mezcla de racionalismo enciclopedista con recuerdos de Rousseau, y señala algo que se cumple en su propia carne: “Si la mujer tiene derecho de subir al cadalso, debe tener también el derecho de subir a la tribuna”, la mujer “participa en todas las tareas ingratas y penosas, por lo tanto, debe participar en la atribución de puestos, cargos públicos, honores y oficios”. También Olimpia de Gouges manifestó la misma solidaridad hacia los discriminados en razón de su raza y oprimidos por la propia Francia, revolucionaria pero colonialista.

No cabe duda que los utopistas influyeron en el pensamiento de Flora Tristán: Saint-Simon, Charles Fourier. Este último nace treinta y un años antes que ella, y si bien no llegó a hablar de *igualdad* de la mujer con el hombre, otorga a aquéllas derechos y opciones que nadie se había atrevido antes que él a suponer. Dentro de la

organización “societaria” que imagina, la mujer no es dependiente y —puesto que en algo refleja el lado libertino del siglo XVIII— no le son negados los placeres, aun insólitos, que el hombre siempre tuvo por derecho propio. Fourier considera innecesaria la virginidad para un matrimonio honorable; ve como una desdicha (para hombres y mujeres) el matrimonio irrevocable, y ni siquiera considera que la función de madre sea intransferible.

Flora, por su parte, tiene un agudo sentimiento de la justicia y la aspiración a la famosa *igualdad* proclamada por la Revolución Francesa, sumada a sus desdichadas experiencias, determinan su feminismo que se integra a su protesta por todas las injusticias y desigualdades sociales (no es casual que su primer escrito de carácter ideológico, un folleto, trate de la *Necesidad de dar una buena acogida a las extranjeras*).

Por otra parte, Flora Tristán usa el argumento que Stuart Mill y otros esgrimirán más tarde respecto al progreso social:

Se observa que el nivel de civilización al que han llegado diversas sociedades humanas está en proporción directa a la independencia de que gozan sus mujeres.

Esto escribía en 1836. Su independencia la pagó muy cara, y nunca llegó a conquistarla del todo. Por eso pudo escribir también, con extraordinaria lucidez:

El hombre más oprimido puede oprimir a otra persona, que es su mujer. Ella es la proletaria del proletario mismo.

En los últimos años de su vida la lucha por la unión de los trabajadores prevaleció en las preocupaciones de Flora Tristán sobre la lucha feminista pero, romántica al fin, pensó que la mujer estaba especialmente destinada a realizar esa misión liberadora. [1]

Alexa Payán, *Flora Tristán. Dueña del porvenir*, traducción del inglés de Guillermo Sánchez Arreola, Plaza y Janés, México, 2003, 332 pp. (Colección Raya en el agua)

Las ilustraciones son de Arthur Boyd Houghton y están tomadas del libro *Mike-Believe Summer*.